AGUAS

AGUAS

(TÍTULO REGISTRADO)

REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD DE LA SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS, NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL MAYOR DOLOR Y MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

Agregada a la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe de México. Establecida canónicamente en su Capilla propia de Nuestra Señora del Rosario, sita en calle Dos de Mayo de Sevilla.

Colaboradores gráficos:
Carlos Delgado Soto
Raúl Vaquero
Fernand
M. Valle Justo

Orla de Convocatoria:
Joaquín Giráldez

Edita:
Real Hermandad y Archicofradía del Santísimo Cristo de las Aguas.
Capilla de Ntra. Sra. del Rosario.
c/. Dos de Mayo, 1 - 41001 Sevilla
Teléfono 421 39 75
Apdo. Correos 912 - 41080 Sevilla

Imprime:
Salado Industria Gráfica, S. L.
c/. Butrón, 5 • Telf. 441 58 10
Depósito Legal: SE 107-1976

NÚM. 54 • FEBRERO 1998

BESAMANOS DE MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE, CELEBRADO COMO CULMINACIÓN DE SUS CULTOS ANUALES EL PASADO MES DE DICIEMBRE.

NUEVA IMAGEN DE MARÍA MAGDALENA

En Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado día 29 de diciembre se aprobó la donación por parte de un grupo de hermanos de una nueva imagen de Santa María Magdalena que sustituirá a la que actualmente figura en el "paso" de misterio de nuestra Hermandad. La nueva talla es obra de nuestro hermano el imaginero Luis Álvarez Duarte, que ya está trabajando en su ejecución para que pueda ser estrenada el próximo Lunes Santo.

En el boceto presentado por el escultor, y que sirve de portada para nuestro boletín, se puede apreciar la figura arrodillada de Santa María Magdalena presentando la cabeza inclinada hacia abajo en actitud de mostrar al pueblo el cuerpo muerto de Cristo, a diferencia de la actual que dirige su mirada hacia el Crucificado.

Seguros estamos de que Luis Álvarez Duarte alcanzará con esta nueva obra la calidad artística a la que tan acostumbrado nos tiene, incrementando así de manera notable el patrimonio artístico de nuestra Hermandad.

Palabras del Hermano Mayor

Estimados hermanos y hermanas:

Como ya os mencionaba en la carta que se publicó en el boletín del mes de septiembre del pasado año, hemos comenzado el estudio del proyecto de modificación de nuestras Reglas para lo que, en su momento oportuno, la Junta de Gobierno procedió al nombramiento de una comisión que, en la actualidad, se está reuniendo con el fin antes indicado.

Entre las tareas a llevar a cabo por la referida comisión se encuentra la de adaptar las Reglas a las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, que fueron promulgadas recientemente por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, cuya entrada en vigor tuvo lugar el pasado día 31 de diciembre de 1997. De las novedades que presentan las referidas normas, entre otras, he de destacar la equiparación del "derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, para todos los hermanos mayores de edad de ambos sexos", derecho que, aunque esté procediendo al estudio de modificación de nuestras Reglas, ya pueden ejercer tanto los hermanos como las hermanas mayores de 18 años en el próximo Cabildo General.

Por otra parte, recordaros que dentro de breves fechas, como queda indicado en las páginas de este boletín, vamos a celebrar el Solemne Quinario en honor de nuestro Amantísimo Titular el Santísimo Cristo de las Aguas y a su culminación la Función Principal de Instituto, por ello, al igual que en años anteriores, os ruego que busquéis un hueco en todos vuestros quehaceres y procurad acudir a los mismos, el Señor os lo agradecerá, y todos, en la intimidad de nuestra pequeña Capilla, una vez más tendremos la ocasión de meditar sobre nuestra vida espiritual y de encontrarnos con El en ese camino que nos ha facilitado que no es otro que seguir el ejemplo de sencillez y servicio que siempre nos muestra su Madre Santísima. Por otra parte he de señalar que estos días del Quinario son una ocasión que tenemos para confraternizar unos con otros y llegado el día de la Función Principal de Instituto renovar, junto con los demás miembros de esta Corporación, el juramento de defender las verdades de nuestra Fe católica.

Y pronto, muy pronto, llegará el esperado Lunes Santo, día grande en la vida de la Hermandad, en el que ansiaremos realizar la anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, y en el que debemos desde ya concienciarnos de la importancia de dicho acto de Culto Externo y procurar, cuantos formemos parte del cortejo procesional, mantener la devoción que el mismo requiere así como el orden y la compostura debido, para que, una vez más, la Estación de Penitencia sea un auténtico testimonio de Fe para el pueblo que presencie nuestro discurrir por las calle de Sevilla.

Con mis mejores deseos, recibid un fuerte abrazo.

Manuel Díaz-Jargüin Ocaña
HERMANO MAYOR

Bodas de Oro y Plata

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de esta Real Hermandad y Archicofradía, y para dar cumplimiento a lo establecido en su artículo 46, relacionamos, por orden de antigüedad, y citamos para el día 13 de marzo, durante la celebración del Quinario, a los hermanos y hermanas que han cumplido 25 años en el seno de esta Corporación y para el 15 de marzo, en la Función Principal de Instituto, a los que han cumplido 50 años como miembros de esta Hermandad y Archicofradía.

Bodas de Plata

D. Juan A. Fernández Toledo
D. Miguel Bayo González
D. Luis Rodríguez Salinas
D. Antonio A. García Castro
D. Francisco Javier García Castro
D. Fernando Jesús García Castro
D. Carlos Ruiz López de Lemus
D. Rafael Conde Camuñez
D. Jesús Jiménez López de Lemus
D. José Miguel Avila del Toro
D. Santos Molano Hartillo
D. Rafael Garrido Font
D. Jesús Medrano Cabrerizo
D. Miguel A. Navarro Barquín
D. Pedro de Seras Ledesma
D. Alejandro A. González Rodríguez
D.ª Ana M.ª García Muñoz
D.ª Carmen Mesa Carrasco
D.ª Isabel Mesa Carrasco
D.ª Carmen García Muñoz
D.ª Dolores Gutiérrez Marín
D.ª María Julia González Rodríguez
D.ª M.ª Dolores Muñoz Alcázar Caballero
D.ª Inmaculada Delgado-Roig García-Junco

Bodas de Oro

D. Manuel Rubio Ramírez Arias
D.ª Antonia López de Arcos
D.ª Manuela Gómez Cañizares
D.ª M.ª del Rosario Mendoza Olivera
D.ª Trinidad Conde del Toro

NOTICIAS

EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

El domingo día 8 de marzo, a las 8 de la tarde, y como culminación del besapiés al Santísimo Cristo de Las Aguas y Besamanos a Nuestra Señora del Mayor Dolor, se celebrará el ya tradicional Solemne Ejercicio de las Cinco Llagas.

COMIDA DE HERMANDAD

Como es tradicional, al término de la Función Principal de Instituto, celebraremos la comida de Hermandad, en la que esperamos tu asistencia; para ello deberás ponerte en contacto con Mayordomía.

MISA DEL VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, día 3 de Abril, se celebrará Santa Misa en honor de nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor a las 20,30 horas. A su término se procederá a tomar juramento a los nuevos miembros de nuestra Hermandad.

MISA DEL LUNES SANTO

El próximo Lunes Santo, a las 10,00 horas tendrá lugar ante nuestros Amantísimos Titulares, Santa Misa como predicación de la Estación de Penitencia y por eterno descanso de nuestros hermanos difuntos.

ESTRENOS

Este año, los trabajos encargados por la Hermandad en materia de patrimonio han ido dirigidos más a la conservación de nuestros enseres que a la realización de nuevas obras, así el próximo Lunes Santo se estrenará la restauración de parte de la candelería del "paso" de palio, del plateado y restauración del Guión de Guadalupe, y del dorado del llamador del "paso" de misterio, trabajos efectuados en los laboratorios Dopla. También se espera que esté terminada la primera fase del dorado del "paso" de misterio, labor que está llevando a cabo el dorador D. Rafael López. También se estrenarán 40 bellotas para las bambalinas del "paso" de palio.

ACTOS CULTURALES

La Hermandad, sigue desarrollando una interesante labor cultural, y como prueba de ello son las conferencias y conciertos que se han celebrado en los últimos meses, y de los que se han dado cumplida información en las páginas de anteriores boletines o, en su defecto en la prensa diaria, con la intención de que la asistencia de hermanos sea la más numerosa posible.

Para los próximos meses se piensan organizar varios actos más, alguno de los cuales se habrán celebrado cuando vea la luz este boletín y otros para los que todavía no hay fecha, pero todos se anunciarán en los medios de comunicación de nuestra ciudad.

Viernes 13 de febrero: Conferencia del psiquiatra D. Adolfo de los Santos acerca del "Programa de intervención ante la pérdida, Virgen de Guadalupe".

Viernes 27 de febrero: Concierto de música sacra a cargo del grupo de cámara "Ars Nova".

Domingo 8 de Marzo: Concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda de Música de la Cruz Roja de Sevilla.

Todos estos actos, tendrán lugar tras la celebración de la Misa de Hermandad, a las 20,30 horas, excepto el concierto de la Banda de la Cruz Roja que se celebrará a la 1 de la tarde.

ACCIÓN SOCIAL

Queridos Hermanos y Hermanas:

Es muy grato para mí, como hermana y futura Trabajadora Social, comunicaros que, a finales del año pasado, presenté en nuestra Hermandad un "Proyecto de Acción Social desde la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor y María Santísima de Guadalupe", que realizamos mi compañera CARMEN MIGUEL VICENTE y la presente SONIA SÁNCHEZ PALOMO, ambas de la Escuela de Trabajo Social de Sevilla, con motivo de un trabajo que muy gustosamente tuvimos que elaborar durante el curso 96/97 y con el que, dicho sea de paso, obtuvimos una muy buena calificación.

Dicho proyecto ha tenido una gran acogida entre los miembros de la Junta de Gobierno, que han tenido la posibilidad de leerlo detenidamente, mostrándose verdaderamente ilusionados por poder llevarlo algún día a la práctica.

Actualmente, y como de todos es bien sabido, nuestra Hermandad no cuenta con los recursos económicos suficientes para abordar tan ambicioso proyecto.

Mi intención no es otra que haceros llegar la idea de que, aunque el desarrollo del proyecto no es, por ahora, viable, se están dando pequeños, pero importantes pasos dirigidos a atender las situaciones de necesidad, no mediante el asistencialismo, sino a través de una Intervención Profesional, viniendo ésto a coincidir con las propuestas que, en su día, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla expuso con motivo del 75 LUNES SANTO y en las que introdujo la Acción Social en las Hermandades y Cofradías de cara a fomentar y participar en ésta tanto desde dentro como desde fuera de ellas.

No olvidemos, y con ello concluyo, que la vida de hermandad debe tener un papel primordial desde su triple actuación a los niveles del saber, hacer y ser, modelos de Acción Social para una nueva visión de futuro.

Sonia Sánchez Palomo

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ANTE LA PÉRDIDA "VIRGEN DE GUADALUPE"

Los Hermanos que quieran colaborar en este programa de asistencia médica, psicológica, social, legal, etc. ante los problemas de familias o personas que hayan padecido o padezcan la pérdida de un ser querido, pueden ponerse en contacto con la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad.

Esta Real Hermandad y Archicofradía celebrará

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su Amantísimo Titular el

Santísimo Cristo de las Aguas

durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Marzo, comenzando a las 8'30 horas de la tarde con el siguiente orden: Ejercicio del Quinario, Santa Misa con Homilía y canto del "CHRISTUS FACTUS",

oficiando el

Rvdo. P. D. Juan Miguel Rivas de Dios

Canónigo de la S. I. C. Hispalense

El Domingo 15 de Marzo a las 12'30 horas

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

estando el Panegírico a cargo del mismo orador sagrado.

Al ofertorio de la Santa Misa, los hermanos y hermanas harán pública protestación de Fe, renovando el juramento de defender la Realeza de María Santísima y el misterio de Mediadora Universal.

El domingo día 8 de Marzo estarán expuestos en

DEVOTO BESAPIES

el Santísimo Cristo de las Aguas y

BESAMANOS

Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

Sevilla, Febrero de 1998

A.M.D.G. et B.V.M.

MENINAS

CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y DE SALIDA Y CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

De orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y tal y como preceptúan nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos y hermanas mayores de edad a Cabildo General de Cuentas y Salida de Cofradía que tendrá lugar (D.m.) el lunes 16 de marzo de 1998 a las 20'30 horas en primera y a las 21'00 horas en segunda convocatoria, en las dependencias de esta Hermandad y Archicofradía, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario anterior del 25 de septiembre de 1997.

2.° Lectura de la Memoria del año 1997.

3.° Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio de 1997 y del presupuesto para el año 1998.

4.° Autorización para celebrar la Estación de Penitencia el Lunes Santo, día 6 de Abril de 1998.

5.° Ruegos y preguntas.

A la finalización del Cabildo General de Cuentas y Salida, celebraremos Cabildo General Extraordinario, con el siguiente y único punto del

ORDEN DEL DIA:

1.° Sobre la participación de las hermanas en la Estación de Penitencia.

Recordándole la obligación que tiene de asistir, sírvale de citación la presente que expido en Sevilla a 27 de Enero de 1998.

V.° B.°
EL HERMANO MAYOR
Manuel Díaz-Jurgüin Ocaña

EL SECRETARIO,
Fco. Javier Arco García-Rojo

NOTA: Las cuentas quedarán a disposición de todos los hermanos que deseen revisarlas, con la antelación suficiente que señalan nuestras Reglas.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

La Junta de Gobierno de esta Real Hermandad y Archicofradía ha acordado celebrar el reparto de túnicas y papeletas de sitio en las fechas siguientes:

Los días 17 (martes), 18 (miércoles), 19 (jueves) y 20 (viernes) de marzo, para aquellos hermanos que efectuaron su Estación de Penitencia el pasado año.

Del lunes 23 al viernes 27, para aquellos hermanos que realizan su Estación Penitencial por primera vez.

El horario de reparto será de 20,30 a 22, 00 horas.

CUOTAS

Cirios y Cruces	3.500 pesetas
Insignias y Varas de acompañamiento	4.500 pesetas
Diputados de tramo	5.500 pesetas
Maniguetas delanteras	10.000 pesetas
Maniguetas traseras	6.500 pesetas
Bocinas	9.000 pesetas
Palermos y Monaguillos (niños)	2.500 pesetas
Acólitos y Costaleros	2.500 pesetas

Todos los Hermanos que vayan a retirar su Papeleta de Sitio habrán de tener abonadas las cuotas hasta el mes de Abril de 1998, inclusive.

Pasadas las fechas indicadas se pierde el derecho a la reserva del sitio que le corresponde en la "Nómina de la Cofradía".

Aquel hermano que disponga de túnica de la Hermandad deberá abonar 300 pesetas en concepto de depósito.

NO SE REPARTIRÁN PAPELETAS DE SITIO DESDE EL JUEVES DÍA 2 DE ABRIL

Fotografías para el recuerdo

En este caso de recuerdo reciente, ya que hoy esta página quiere servir de emotiva despedida a la imagen de Santa María Magdalena que durante medio siglo ha figurado a los pies del Santísimo Cristo de las Aguas en su "paso" de misterio cada Lunes Santo.

Fue realizada esta talla por el imaginero Antonio Eslava en el año 1946 para sustituir a la que se había perdido en el incendio ocurrido en San Jacinto el 29 de octubre de 1942, siendo bendecida en la iglesia de Santiago, sede por aquellos tiempos de nuestra Hermandad.

Presentaba la imagen en estos años una fisonomía muy diferente a la actual, luciendo una melena de pelo natural, que fue suprimida por el escultor Juan Abascal cuando en 1956 le talló la cabellera y le retocó el rostro. Pero esta intervención no solucionó algunos problemas estructurales que presentaba la talla y que han provocado pequeños accidentes y alguna que otra curiosa anécdota, que han puesto en más de un "aprieto" a nuestros Priostes.

A pesar de estos avatares han sido más de cincuenta años los que esta imagen ha procesionado en nuestro "paso" de misterio, por lo que desde estas líneas le rendimos nuestro particular y sentido homenaje.

EXCURSIÓN A CÁDIZ

Durante el pasado mes de Noviembre, exactamente el sábado día 22, nuestra Hermandad organizó una visita cultural a la bella, historica y monumental ciudad de Cádiz.

La llegada a Cádiz se produjo sobre las 11,15, aparcando el autobús en las proximidades de la Plaza de Sevilla. Allí nos esperaban un nutrido grupo de hermanos y hermanas de la Hermandad de las Aguas de dicha ciudad hermana.

La primera visita tuvo lugar como era lógico, a la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, patrona de la ciudad. Tras las explicaciones artísticas e históricas sobre dicho Templo y sobre la Patrona, se rezó una Salve en honor a Ella, terminando el acto con una ofrenda floral a los pies de su altar.

La primera nota anecdótica del día fue, que a pesar que dicho Templo está dedicado a la Patrona, en él tienen su Residencia Canónica dos hermandades que procesionan en Semana Santa. El resto de la mañana, lo dedicamos a visitar otros templos y monumentos de esta bonita y coqueta ciudad. Destacó la visita a la Catedral, que tras algunos años cerrada al culto por obras y reformas, ya está de nuevo abierta para la admiración de visitantes y orgullo de gaditanos y gaditanas.

La segunda visita concertada tuvo lugar a la Capilla de la Santa Cueva. El acto resultó extraordinario, ya que se trataba de un lugar admirable y de una belleza inigualable. La parte superior, es de un valor y riqueza incalculable. Destacan los frescos del pintor Francisco de Goya y Lucientes, pudiéndose tratar según nos explicó el Hermano Mayor de las últimas obras del pintor zaragozano, ya que salió muy enfermo de Cádiz y falleció poco después.

Tras la larga mañana y después de admirar todo lo bueno y bonito de Cádiz, sus monumentos y sus calles estrechas y sobre todo su magnífica e inigualable playa, tuvo lugar un almuerzo de Hermandad en el Real Club Naútico de Cádiz. El acto fue muy fraterno y de auténtica Hermandad. Al final y tras sencillos pero emotivos discursos de ambos Hermanos Mayores, hubo un intercambio de cuadros con las Imágenes Titulares de ambas corporaciones hermanas.

Por la tarde, ya de manera particular, continuamos visitando templos y hermandades, admirando imágenes de gran valor artístico, de autores como Montes de Oca o Alvarez Duarte. La imagen más curiosa que pudimos contemplar, estaba en plena calle. Era una Virgen de tamaño más pequeño de lo normal del escultor José Montes de Oca. Como anécdota decir que tenía gran parecido con nuestra Virgen del Mayor Dolor. Para que alguien dude de la autoría de Ella.

Ya para finalizar el día -qué bonito es ver atardecer en Cádiz- tuvo lugar la Santa Misa en la Iglesia de San Felipe Neri, Residencia Canónica de la Hermandad de las Aguas de Cádiz. Tras la celebración de la Eucarístia pasamos a la Casa Hermandad, donde pudimos contemplar

todos los enseres de nuestra hermandad gaditana. Para finalizar la visita pudimos contemplar un video del Miércoles Santo de 1997, día en que nuestros hermanos de Cádiz hacen su Estación de Penitencia.

Solo una pequeña queja. ¿Porqué no acudieron más hermanos y hermanas? La Hermandad es de todos. Que nadie se queje después de que no se organizan actos, por que siempre acudimos los mismos. Esto no es un círculo cerrado. Son excusas para no venir por la Hermandad.

Antonio Bescansa Carmona

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO

Todos los primeros viernes de cada mes, después de la Santa Misa y Ejercicio de las Cinco Llagas al Santísimo Cristo de las Aguas, tendrá lugar la Exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

PROCESIÓN DE IMPEDIDOS

El domingo 19 de Abril, y para dar cumplimiento al precepto pascual, nuestra Hermandad, asistirá corporativamente a la procesión con su Divina Majestad organizada por la Hermandad Sacramental de la Parroquia del Sagrario. Todo aquel hermano que desee participar en ella deberá presentarse en nuestra Capilla a las 10,00 de la mañana, vistiendo traje oscuro y con la medalla de nuestra Corporación.

Estación de Penitencia del Lunes Santo

REGLAS A CUMPLIR POR LOS HERMANOS NAZARENOS

— Los Hermanos Nazarenos deberán vestir el hábito de la Real Hermandad y Archicofradía, consistente en ***túnica blanca*** de cola, ***antifaz morado, cinturón de esparto de 15 cm. de ancho, zapatos negros y calcetines blancos.***

— El Hermano Nazareno, tanto a la ida a la Capilla, como de regreso a su casa, deberá hacerlo por el camino más corto, y nunca con el antifaz levantado.

— Queda terminantemente prohibido al Hermano Nazareno hablar con persona alguna, debiendo observar, en todo momento, el mayor orden y compostura.

— La entrada a la Capilla se hará por la puerta de acceso de la calle Dos de Mayo, junto a la torre, antes de las 18'30, horas en que será cerrada.

— Una vez en la Capilla, deberá descubrirse e identificarse con la Papeleta de Sitio, poniéndose a las órdenes de su Diputado de Tramo, el cual le indicará el lugar en el que le corresponde figurar.

— Queda terminantemente prohibido ceder el sitio que le corresponde en la Cofradía a cualquier otra persona.

— El Hermano Nazareno, una vez formado en su tramo, acudirá a recoger el cirio o la insignia que le corresponda.

— El Hermano Nazareno que por causa justificada tuviera que abandonar su sitio fijado en la fila, entregará su Papeleta de Sitio a su Diputado, el cual se la devolverá al reintegrarse a la Cofradía.

— El Hermano Nazareno estará siempre atento a las indicaciones del Diputado, y no hará entrega del cirio o insignia que porte durante la Estación de Penitencia nada más que a éste, al regreso a la Capilla.

— Todo Hermano Nazareno tendrá obligación de presentar al Diputado Mayor de Gobierno o Auxiliares su Papeleta de Sitio cuando fuera requerido por los mismos.

— Si algún Hermano Nazareno precisara acudir a los servicio de la S. I. y M. C., se le advierte que ***está terminantemente prohibido fumar.***

La Junta de Gobierno espera de todos sus hermanos, sean cumplidas estas normas, demostrando así, una vez más, su amor a nuestros Amantísimos Titulares.

Sevilla, febrero de 1998

Rafael Eugenio Bescansa Martínez
Diputado Mayor de Gobierno

TÚNICAS DE NAZARENO

Para facilitar la compra de túnicas a los hermanos que estén interesados en ello, se pueden dirigir a Mayordomía donde se facilitará una túnica estandar (1,50 a 1,80 de alto) por **11.000** ptas; el antifaz de 1,00 m de alto por **4.000**; espartos de 15 cm de ancho por **3.650** y escudos serigrafiados por **600**. El precio de la túnica "cadete" (menos de 1,25 m) es de **10.000** ptas. y el antifaz por **3.500** ptas. Las túnicas a medida tienen un valor de **15.000** ptas. ***Mayordomía tiene también a disposición de los hermanos interesados escudos bordados al precio de 2.500 ptas.***

¿Aún no conoce las ventajas del contador de agua individual?

PLAN CINCO

900-755 755

Contadores Individuales en Comunidades

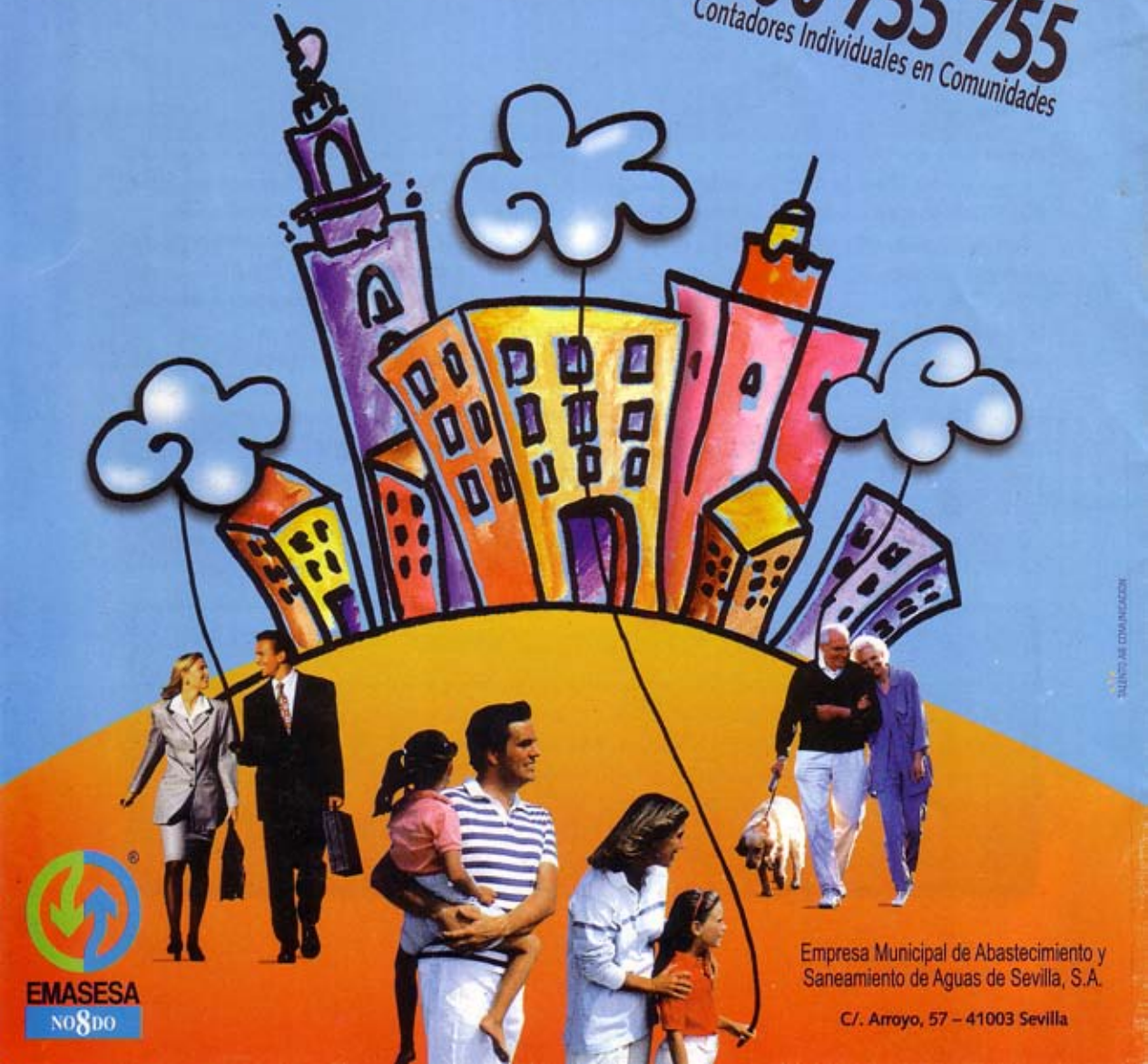

EMASESA

NO8DO

Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.

C/. Arroyo, 57 – 41003 Sevilla